



341087

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE MUÑECAS", a favor de D. Manuel BOSCH Riera, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA - Avda. Virgen de Montserrat, 264, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos aplicados a las muñecas y particularmente a una muñeca de cabeza oscilante, que produce el efecto de que el niño que representa mueve la cabeza hacia uno y otro lado, de

5. la misma manera que un niño efectúa la citada operación ante un estímulo determinado. La muñeca objeto de la Patente se completa con elementos que determinan la realización del movimiento citado en uno u otro sentido, para producir la impresión referida, en el transcurso de los juegos infantiles.

10. La realización material del mecanismo que permite el juego de la cabeza en el nuevo muñeco comporta un dispositivo de basculación, de manera que un elemento solidario de la cabeza se halla montado en equilibrio metaestable sobre un elemento solidario del cuerpo del muñeco, con el resultado de que una

15. pequeña fuerza aplicada a la cabeza da lugar al movimiento de ésta hacia uno u otro lado, como se ha dicho. La cabeza lleva



MAY 1967

341087

- 2 -

inferiormente un contrapeso de equilibrado, a fin de que sus movimientos sean uniformes y lo más parecidos posibles a los del cuerpo humano.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria dos hojas de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de los perfeccionamientos aplicados a una muñeca de cabeza oscilante, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La figura 1 representa la aplicación de los perfeccionamientos a la nueva muñeca, vista ésta en sección longitudinal y en proyección lateral.

15. La figura 2 corresponde a otra sección longitudinal y vista frontal, de acuerdo con un plano indicado A-A en la figura 1.

Las figuras 3 y 4 corresponden a secciones transversales de la cabeza de la muñeca por planos indicados B-B en la figura 1, al ser aquélla estimulada por una cucharilla y por un biberón, respectivamente.

20. El muñeco objeto de la presente Patente consta de un cuerpo hueco -1-, provisto de la cabeza -2-. Ambos elementos se acoplan por la región del cuello, en la cual el cuerpo forma un reborde -3- de mayor sección, en el que se fija una pieza que constituye, junto con otra pieza solidaria de la cabeza, el sistema de basculación de la misma.

25. La pieza fijada en el cuerpo comporta una zona -4- de estructura cilíndrica, cuyo borde superior -5- coincide con el borde del cuerpo -1-, mientras que la zona central -6- forma un entrante de constitución anular por la que se realiza el acoplamiento inamovible de la pieza -4- respecto al reborde -3- del cuerpo.



1967

- 3 -

341087

La pieza -4- forma superiormente una zona de sección triangular -7-, la cual, mediante unos remaches o tornillos laterales -8- y -9-, retiene sólidamente una pieza -10- de estructura laminar y forma de áncora, constituida por dos brazos -11- y -12-, por lo que se fija a los puntos citados una zona inferior curvada -13- y una zona central superior -14-, terminada ésta en una escotadura -15- en forma de ángulo recto y de bordes más delgados que los del resto de la pieza -10-, bordes que servirán de elemento pasivo de basculación al sistema oscilante de la cabeza de la muñeca.

La cabeza -2- forma, en la embocadura inferior del orificio correspondiente al cuello, un reborde -16- de mayor sección, con el que encaja una corona -17- formada en el borde inferior de una pieza cilíndrica -18-, prolongada superiormente en una zona troncocónica -19- y en una región cilíndrica -20-. La pieza -18- forma lateralmente una corona -21- de sección curvada, y constituye, con sus expansiones superiores, el elemento fijo en el cuerpo de la cabeza para dar lugar al sistema de oscilación de la misma.

La parte superior de la zona cilíndrica -20- está formada por un saliente -22-, de forma prismática, que, mediante unos tornillos o remaches -23- y -24-, que se ven perfectamente en la figura 2, sirve de retención inamovible a una pieza -25-, de estructura laminar y forma de Y, pieza que en la zona central de separación de sus dos brazos presenta los bordes -26- en ángulo recto y espesor menor que el de la lámina, constituyendo aquellos bordes la zona inmediatamente asentada sobre los bordes -15- de la pieza -10-.

Los brazos -27- y -28- de la pieza -25- son simétricos y definen entre ellos una abertura por la que aquella pieza rodea a la antes referida placa fija -10-, prolongándose aquéllos



MAY 1967

en las terminaciones -29- y -30-, en las que se acopla una placa -31-, cuya forma se ve en la figura 2.

- Los tornillos o remaches -32- y -33- fijan la placa -31- a los extremos de los brazos -27- y -28-, mientras que a
5. la citada pieza se sujeta, a su vez, mediante tornillos o remaches -34- y -35-, una pieza -36- de estructura laminar y forma alargada, a modo de cinta metálica rígida, que forma una curvatura de su plano para definir una zona inferior -37- de plano perpendicular al -36-. Dicha pieza sirve para sustentación
10. de una pluralidad de elementos metálicos -38-, destinados a formar una masa de contrapeso, aplicada al conjunto del mecanismo y particularmente a la parte móvil solidaria de la cabeza. Los elementos -38- se dispondrán en número proporcional al efecto de contrapeso que se desee obtener, y por ello se constituyen en forma de piezas acopladas, de manera que su número pueda variarse.
- 15.

- Una vez establecido el número necesario de elementos -38-, para el equilibrado del sistema basculante de la cabeza del muñeco, el número en cuestión no se varía, inmovilizándose
20. las masas citadas mediante unas muescas -39- y -40- practicadas en los lados de la citada zona inferior -37-.

- El efecto de basculación de la cabeza del muñeco se aprovecha para producir efectos semejantes a los realizados por ciertas acciones de los niños. Por ejemplo, el movimiento de la
25. cabeza hacia un lado u otro, en indicación de la repulsión o agrado ante la comida que se les ofrece. A este fin, se complementa la muñeca descrita con dos elementos que pueden servir para la realización de los efectos citados.

- La cabeza oscilante de la muñeca lleva en la región
30. correspondiente a la boca, un pequeño imán -41-, orientado tal como se indica en las figuras 3 y 4, así como en la 1, es decir



MAY 1967

- 5 -

341087

en la dirección aproximada del eje de la boca. El citado imán tiene uno de sus extremos -42- en posición correspondiente a la boca, precisamente debajo del paladar, figurando el otro polo -42- en el extremo opuesto.

5. Uno de los objetos que complementan la muñeca y permiten el accionamiento de la cabeza de la misma es una cucharilla -44-, provista en su concavidad de un pequeño imán -45-, con uno de sus extremos -46- correspondiente al extremo de la misma. El material que forma la cucharilla será del tipo no magnético, con objeto de no perturbar el campo magnético del imán -45-. El citado imán se oculta mediante una simulación de un alimento contenido en la cucharilla, por ejemplo, un recubrimiento -47- imitando un determinado alimento, que pueda ser, en una realización preferente, de color verde, en imitación de verduras u otros vegetales.
- 10.
- 15.

- Si el polo del imán -41- correspondiente al extremo -42- es del mismo nombre que el polo del imán -45- correspondiente al extremo -46-, ocurrirá que al acercar la cucharilla -44- a la boca del muñeco, la repulsión originada entre los dos polos del mismo nombre determinará una fuerza de separación entre los mismos, que dará lugar a que la cabeza -2- del muñeco, que puede oscilar libremente por su sistema de basculación descrito, se desplace en el sentido de separación, lo que imitará el efecto de cuando el niño repele la comida que se le ofrece y aparta la cabeza.
- 20.
- 25.

El otro objeto con el que se completa la muñeca descrita es un biberón -48-, imitando la forma de los verdaderos, cuyo cuerpo será ventajosamente transparente y contendrá un líquido.

30. La cámara correspondiente a este último se hallará separada de su extremo correspondiente a la embocadura, en la



MAY 1967

- 6 -

341087

cual figura un imán -49-, debidamente oculto por el tetón del biberón, de manera que uno de sus polos se halle en la terminación -50- de éste.

- Si el polo magnético correspondiente a la zona -50-
5. es de nombre diferente del polo situado en el extremo -42- del imán -41-, al acercar el biberón a los labios del niño se producirá una fuerza atractiva entre aquél objeto y el muñeco, lo que determinará un movimiento de aproximación de la cabeza, que pueda oscilar libremente hacia el biberón, haciendo el mismo
10. efecto que cuando se ofrece comida a un niño y la misma resulta de agrado de éste, aproximando la boca hacia el objeto estimulante.

- La muñeca descrita, en una realización cuidadosa permite efectuar los movimientos explicados con un efecto práctica-
15. mente idéntico al de los niños, produciendo a éstos, en sus juegos, un resultado sumamente entretenido y divertido.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

20. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de muñecas, caracterizados esencialmente porque la cabeza de la muñeca puede oscilar libremente hacia uno y otro lado, por hallarse libremente montada sobre un dispositivo de basculación, constituido por dos piezas solidarias, respectivamente, de la cabeza y el cuerpo de la muñeca.
25. de oscilar libremente hacia uno y otro lado, por hallarse libremente montada sobre un dispositivo de basculación, constituido por dos piezas solidarias, respectivamente, de la cabeza y el cuerpo de la muñeca.

- 2.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la parte del mecanismo solidaria de la cabeza se halla acoplada a ésta en la zona
30. dicación anterior, caracterizados porque la parte del mecanismo solidaria de la cabeza se halla acoplada a ésta en la zona



MAY 1967

- 7 -

341087

de la embocadura inferior correspondiente al cuello y consta de una parte cilíndrica por la que se une al citado cuello, prolongada en una zona superior asimismo cilíndrica prolongada a su vez en un tetón prismático central y rodeada de una corona de sección curvada, sirviendo el tetón central superior de retención inamovible a una pieza metálica de estructura laminar y forma de Y, que en la zona correspondiente a la unión de sus brazos forma un entrante en ángulo recto, de bordes de menor espesor que la lámina, por los que se realizará el asentamiento inmediato de ésta sobre otra lámina de la parte del mecanismo, solidaria del cuerpo de la muñeca, prolongándose los brazos inferiores de la Y, en posición invertida de ésta, en sendas expansiones a las que fija, preferentemente por remachado, una placa de forma poligonal semirregular, que completa, junto con los citados brazos, una abertura triangular, por la que se realiza la basculación de la parte del mecanismo solidaria de la cabeza, sobre la parte fija en el cuerpo de la muñeca.

3.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la parte inferior de la placa poligonal semirregular comporta un apéndice que lleva suspendida una pluralidad de elementos metálicos en forma de placas poligonales, destinados a constituir en conjunto un contrapeso de equilibrado, para el movimiento de la cabeza, elementos retenidos en el apéndice mediante unas muescas del mismo, tras su introducción en él a través de unos orificios en el cuerpo de aquellos elementos.

4.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la parte del mecanismo de basculación fija en el cuerpo del muñeco consta de una pieza de estructura tubular y diámetro correspondiente al del cuello del muñeco en la zona del cuerpo del mismo, pieza sólida-



mente anclada en la embocadura del citado cuerpo y poseedor de unas expansiones por las que retiene diametralmente y de manera amovible una pieza de estructura laminar metálica y forma de T invertida, cuya zona central rectangular termina superiormente

5. en unos bordes en forma de ángulo recto y bordes de espesor menor que el de la lámina, constituyendo la zona de basculación inmediata de la pieza solidaria de la cabeza, de manera que el acoplamiento de los bordes correspondientes a los dos entrantes en ángulo recto en ambas partes determina los elementos inmediatamente basculantes del sistema, discurrendo la parte inferior del áncora metálica central de la pieza en el interior de la abertura triangular definida por la placa metálica solidaria de la primera parte fija a la cabeza del muñeco.

10.

5.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la disposición, en la zona del paladar, de un imán permanente, uno de cuyos extremos se halla adelantado en la zona de la boca, de manera que al acercar a la cabeza de la muñeca una cucharilla de juguete, realizada en material no magnético y provista en su concavidad

20. de un pequeño imán en sentido longitudinal y con un polo en su extremo, del mismo nombre que el polo saliente del imán de la cabeza, determina un movimiento de separación de ésta por basculación de la misma sobre la parte del mecanismo solidaria del cuerpo de la muñeca.

25. 6.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la aproximación a la boca de la muñeca de un biberón de juguete cuya embocadura comporta un pequeño imán, que tiene en su extremo un polo de nombre distinto al polo correspondiente al extremo saliente del imán

30. situado en la boca, determina un movimiento de aproximación de la cabeza, por atracción magnética entre ambos polos.



MAY 1967

- 9 -

341087

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE MUÑECAS".

5. Consta la presente memoria de nueve hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 27 MAY 1967

P.A. de D. Manuel BOSCH Riera,

mo.

67

D. MANUEL BOSCH RIERA

341087

2 HOJAS
HOJA N°1

341087

FIG. 1 A

A-A

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

D. MANUEL BOSCH RIERA

341087

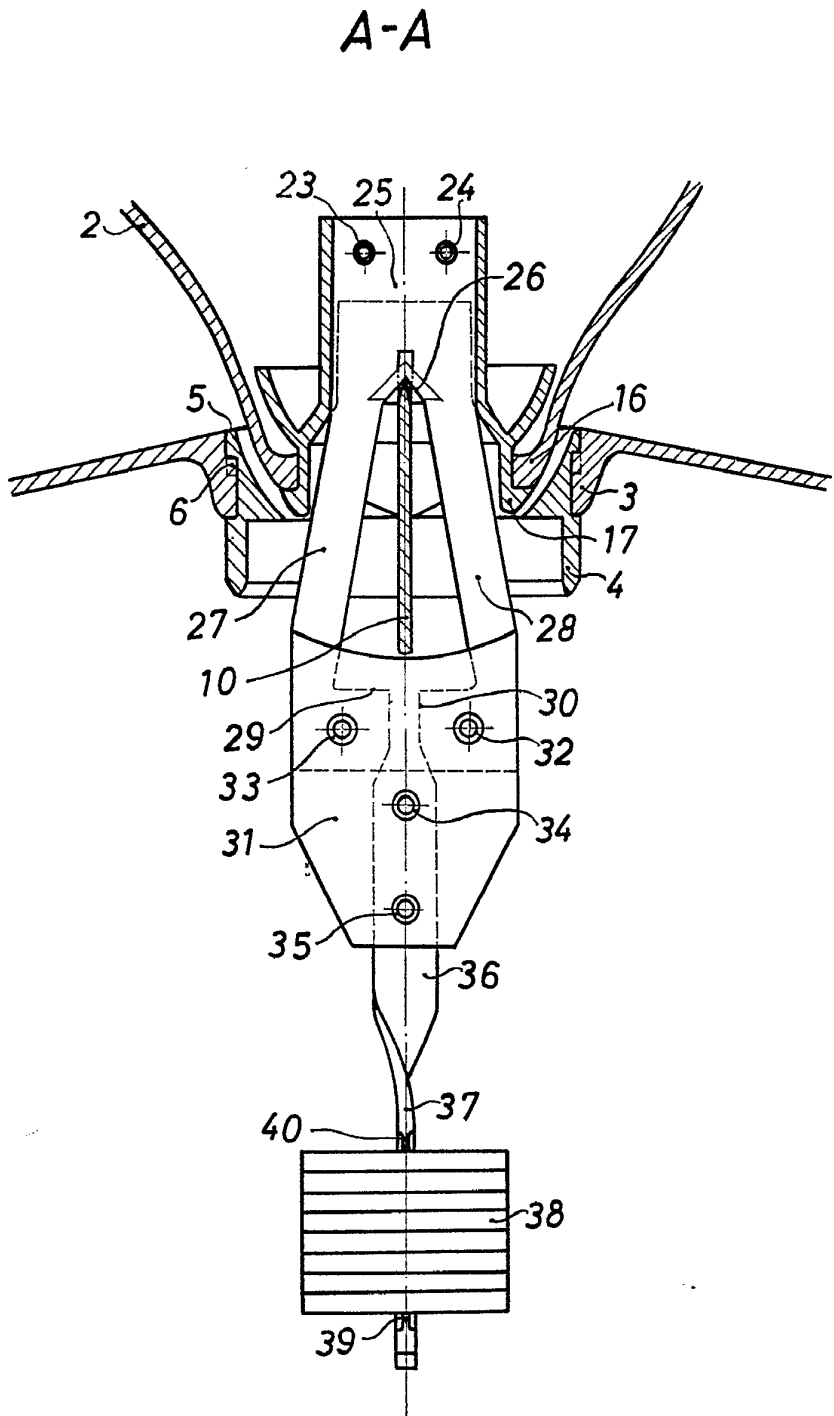
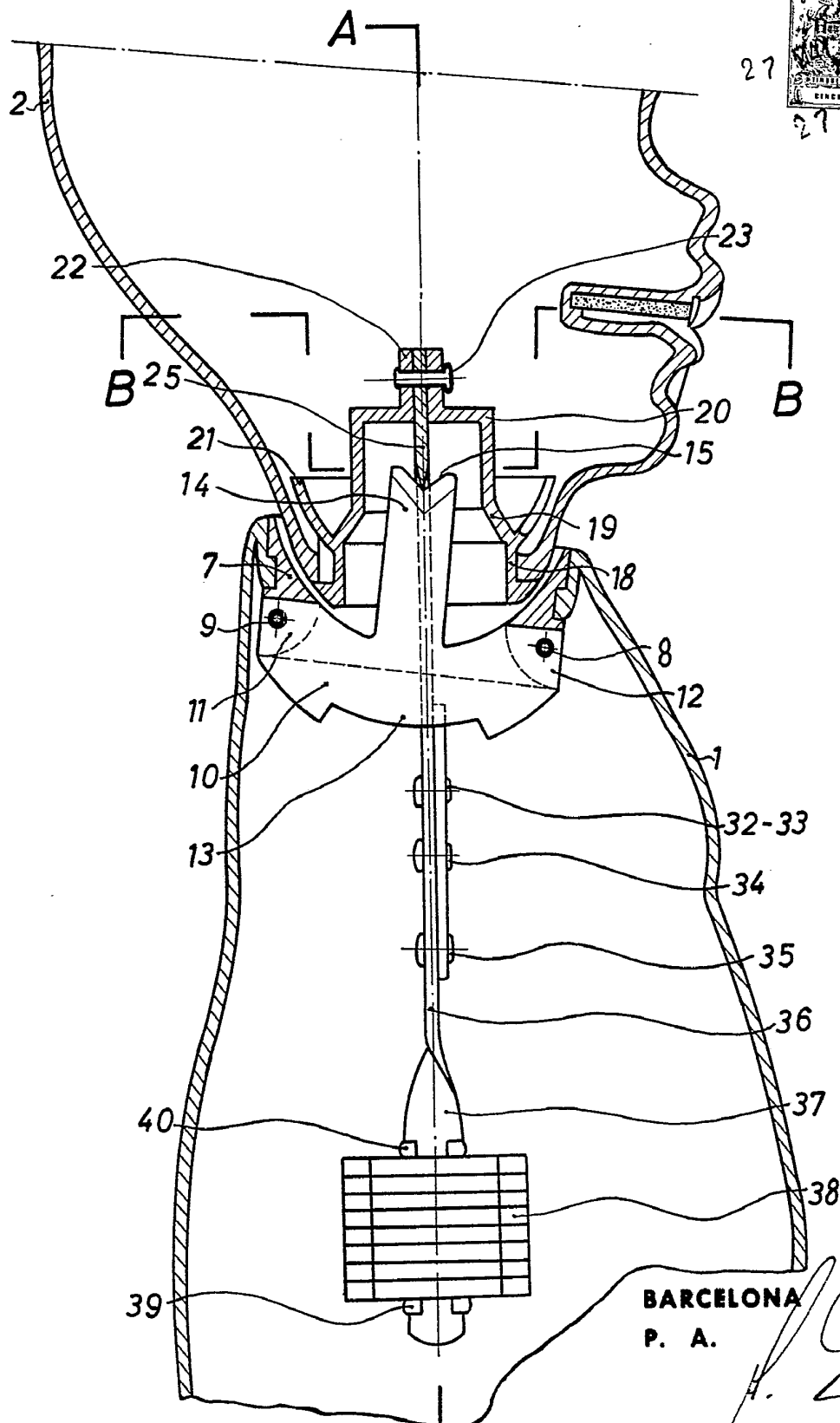


FIG. 2

ESCALA VARIABLE



BARCELONA
P. A.
27 MAY 1967.

FIG.1 A

341087



27 MAY 1967
91

B-B

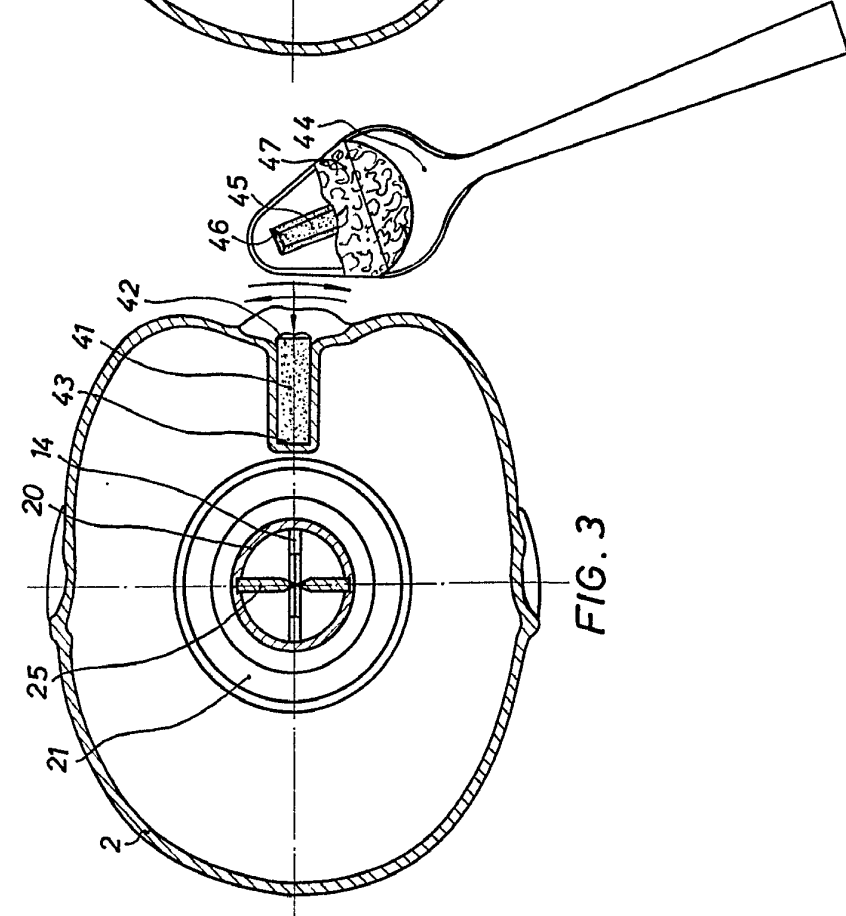


FIG. 3

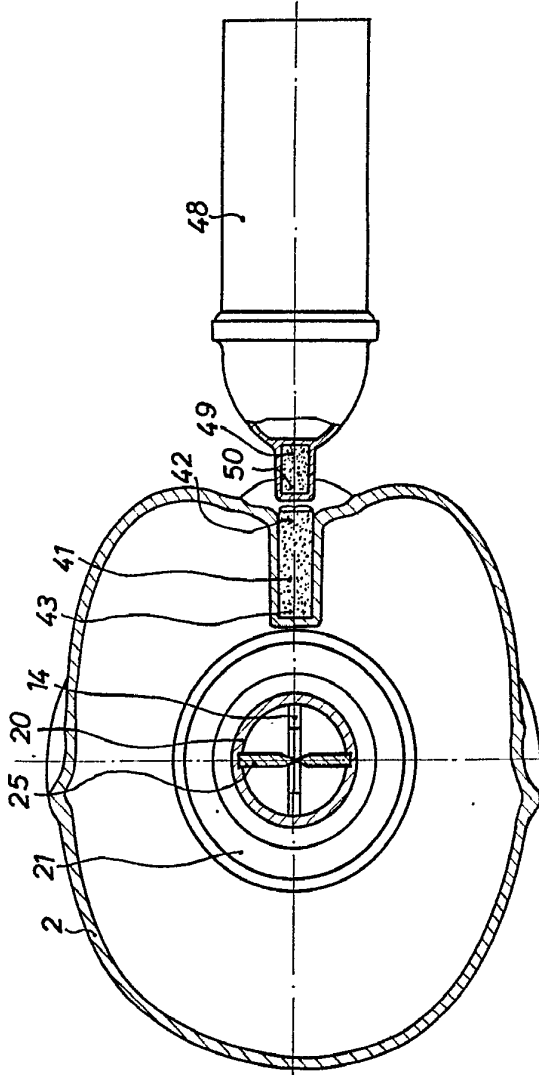


FIG. 4

BARCELONA 27 MAY 1967
P. A. *[Signature]*

341087

B-B

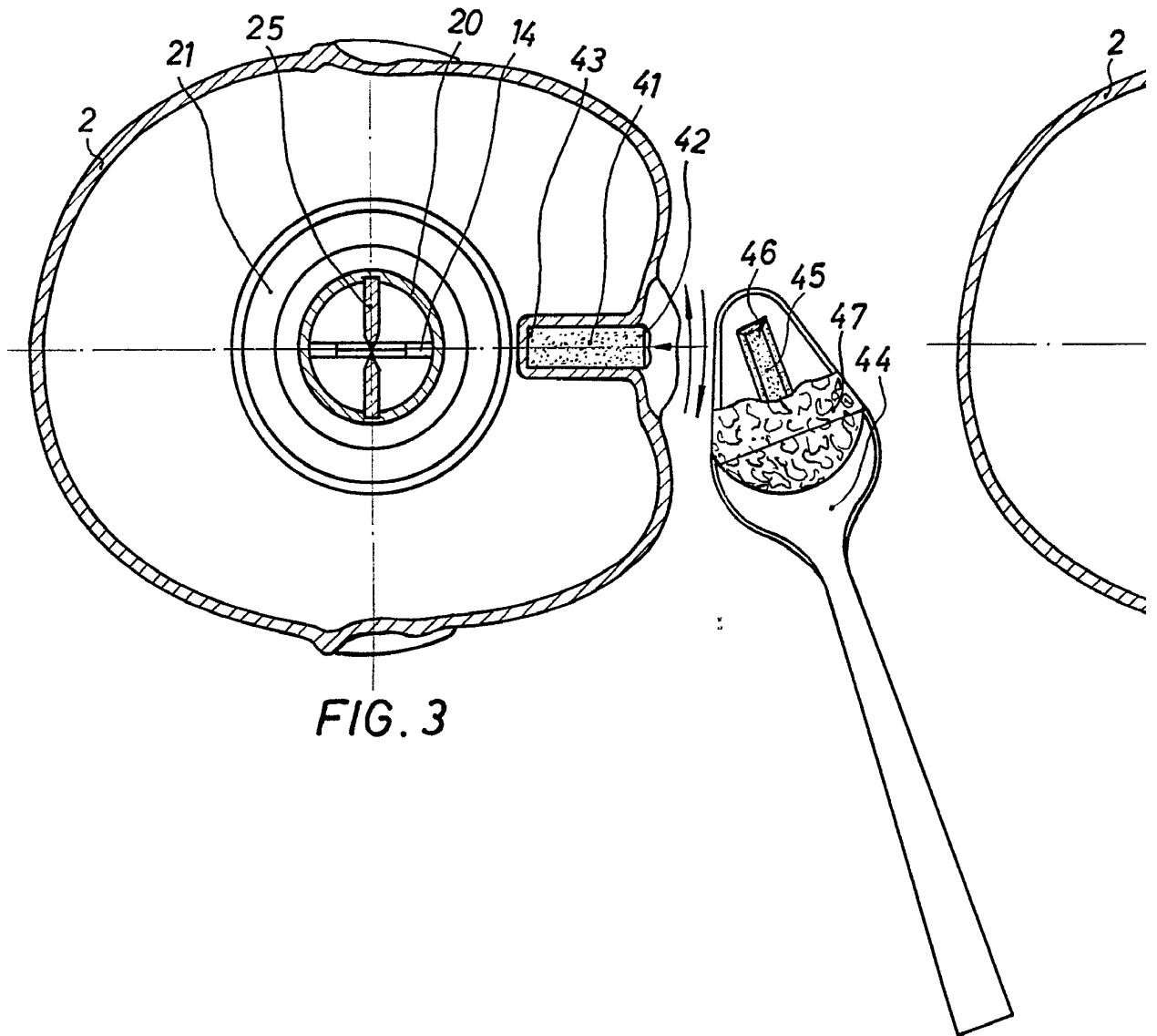


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

27 MAY 1967
27 MAY 1967

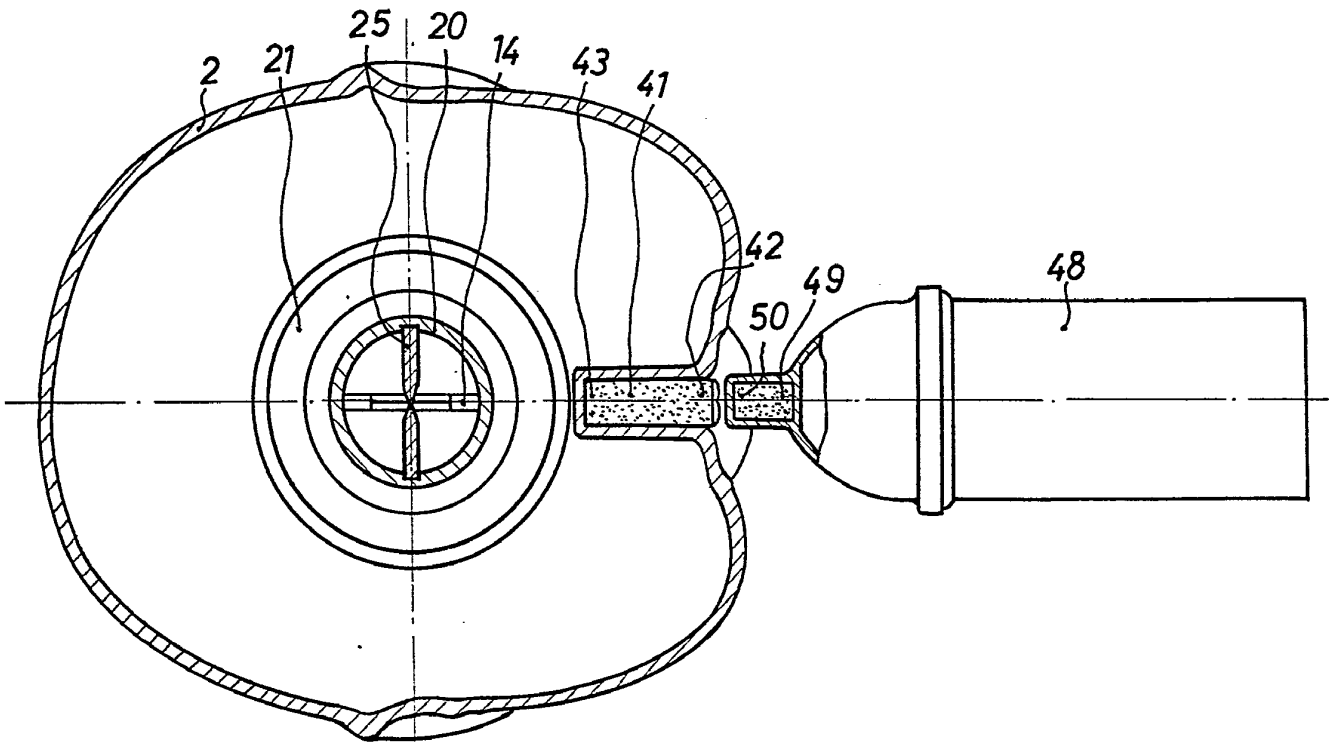


FIG. 4

BARCELONA 27 MAY 1967
P. A.